

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 15 de Noviembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.499

Romanones, presidente

S. M. el Rey ha resuelto el problema político encargando de presidir el Gobierno al conde de Romanones.

Nosotros, monárquicos fervorosos, acatamos siempre respetuosos las sabias decisiones de la Corona.

En cuanto a la opinión que como gobernanante nos merezca el nuevo presidente del Consejo de ministros, esperamos a que sus obras y el tiempo nos proporcionen elementos de juicio.

Si el señor conde de Romanones, recogiendo por entero la bandera y el programa del Sr. Canalejas, realiza una política de resurgimiento nacional, puestos los ojos en alto y atento a los intereses de la Patria y del Trono, nos tendrá a su lado. Si no, no.

El Tratado con Francia

La gestación laboriosa de ese Convenio, que tantas veces hemos examinado en estas columnas, ha terminado al fin.

Por irrisión de la suerte, acababa de fallecer, víctima de artera agresión, el incomparable director de las negociaciones españolas, cuando recibió el Gobierno la noticia de que el Tratado podía firmarse en cuanto se quisiera.

Aquel gran patriota, aquel clarividente político no pudo recibir la halagadora noticia que ponía el remate a su obra de estadista, en la que tantas amarguras había saboreado.

Ya solamente el Sr. García Prieto y algunos contados funcionarios del Ministerio de Estado tienen idea exacta de los trabajos y de las vejaciones sufridas por los que han intervenido en tan prolífica negociación.

No es hora todavía de examinar las cláusulas del Tratado. Hay que esperar para ello que sean públicas y que obtengan definitiva sanción.

Baste por hoy hacer constar que España debe gratitud inmensa al hombre ilustre que, colaborador admirable del presidente del Consejo de ministros, sin material apoyo ninguno, ha sabido mantener la dignidad nacional sin que ésta sufra menoscabo. El nombre del Sr. García Prieto parará a la Historia al lado de el del Sr. Canalejas, con la aureola merecida de una entereza de alma jamás superada.

Día llegará en que se conozcan detalles que no es oportuno publicar todavía, y que se aprecie, en consecuencia, todo el mérito que encierra el resultado obtenido sin tener nada que decir en los instantes gravísimos en que estuvo vecino un rompimiento.

Se acerca, pues, el instante de comenzar a poner en práctica un plan de ocupación y penetración pacífica que seguramente tiene elaborado el Gobierno.

La gestión habilísima de nuestras autoridades militares en el Rif, en Yebala y en el Garb, ha preparado muy bien los acontecimientos venideros, y no es de esperar que surjan complicaciones importantes.

Sin embargo, es indispensable estar preparados para cualquier eventualidad, y no se observa que se hayan tomado las disposiciones suficientes.

La ley del voluntariado en África ha tenido el lógico fracaso que le auguró desde luego la opinión profesional.

No es posible que las retribuciones ofrecidas en ella constituyan un aliciente para que acuda personal en el número necesario.

Por todos se ha reconocido la conveniencia de que las tropas encargadas de la acción inmediata en el Mogreb tengan su núcleo principal constituido por indígenas y por voluntarios.

Nadie ignora tampoco que esto no se puede lograr sin alguna generosidad en los ofrecimientos.

Y puesto que así ha sucedido, al ministro de la Guerra corresponde decir a las Cámaras que sus buenos deseos de hacer las cosas lo más económicamente

posible tropiezan con dificultades insuperables y que es indispensable elevar la cuantía de las ventajas que dicha ley concede a los voluntarios.

Nobilísimo fué el pensamiento de los que redactaron aquélla; no está en el ánimo de nadie censurar sus propósitos; pero ante la realidad de los hechos, consideramos necesario que se confiese el error sufrido y que se diga la verdad, en busca de la eficacia de una orientación reconocida como insustituible.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Lancha zozobrada.

El Ferrol, 14. A consecuencia del temporal reinante ha zozobrado una lancha pesquera, ahogándose uno de los marineros que la tripulaban.

Otras lanchas que acudieron inmediatamente pudieron auxiliar al resto de los tripulantes, alguno de los cuales estaba herido.

El vapor «Intanta Isabel».

Cádiz, 14. El vapor «Intanta Isabel», que viene de la Argentina, conduce a un hijo del general.

Dicho vapor llegará esta noche, y se le dará entrada por la mañana.

Hoy han cumplimentado al general Polaveja los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

MARINA

POR

D. Eliseo Sanz Balza.

Capitán de Caballería con diploma de E. M.

Premio de la Sociedad española de Construcciones Navales al tema séptimo del Certamen científico literario de Cartagena, 1912.

Medios que deben emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influjo vital en la prosperidad y aun en la existencia de la Nación.

VII

La beneficencia en dos de sus formas más palpables, la Cruz Roja y la Sociedad de salvamento de naufragos, en los puertos, y en general en todo el límite, ha de estar sumamente protegida, atendida, considerada. No se concibe estancia veraniega sin un simulacro de salvamento y la consiguiente recogida de cantidades para la reposición y adquisición del material; para instituir premios a los abnegados marineros que en los días negros de tempestad, en esas borrascas terribles del Mediterráneo, en las galernas más frecuentes del Cantábrico, exponen o pierden su vida, sin que la Prensa del interior rinda el debido tributo a tales héroes, mártires las más de las veces del egoísmo ajeno.

Los cepillos de la Sociedad del Salvamento debieran estar pendientes de los vestíbulos de los teatros, de todos los sitios donde las gentes gozan y gastan; y así como se dan corridas de toros y funciones varias a beneficio de entidades, lo mismo donde la tierra acaba que donde por alzarse las cordilleras parece que van a llegar al cielo los picos de sus cresterías, escasean o faltan los actos de beneficencia para los marinos inútiles, para las familias de los pescadores que por un jornal irrisorio perecen en alta mar absorbidos por el monstruo o arrojados por los matanzos brutales sobre los cantiles o los arrecifes de un trozo de costa brava.

Cuando las turbonadas sorprenden a los pequeños buques, a las pobres barcas pescadoras, corren el temporal en demanda de lejanos puertos; llegan desrrollados, con alguna baja, con las tripulaciones cansadas del recio pelear con el coloso; pero a veces las rachas de viento, las olas formidables, la falta de brazos para la maniobra, la rotura de elementos esenciales para navegar, el remo que falta, el timón que salta de sus clavijas metálicas, la borda que se astilla, la tabla que se hunde, la vela que, hecha trizas por un ramplazo de la tramontana, deja al pequeño bajel sin gobierno o sin motor, y entonces se naufraga, frente a grandes pueblos, a la vista de calas que están pidiendo escolleras, de ensenadas a que falta un dragado para convertirlas en lugares de amparo que, de existir, ahorrarían vidas a la Patria y mantendrían próspera la industria del mar.

La Prensa debe iniciar suscripciones para los valientes, los abnegados; los poderosos desprendirse en los miles que les sobran para acrecentar las casetas de la Sociedad y dotarlas del material más efi-

caz, y con el que se pueda ir muy adentro a disputar al mar irritado las víctimas que ya crea suyas; y los medios citados más arriba, entre ellos el cinematógrafo, han de ser de gran eficacia para conmover a las multitudes con el espectáculo, nuevo para casi todos, de las difíciles maniobras de salvamento de naufragos.

No olvidemos, con los afanes de la vida, a las pobres barcas pescadoras; ni las navicillas son bellas, ni las velas blancas y, sin embargo, la poesía las rodea en cuanto, deslizándose por los rollizos maderos enebados, toma la quilla poco saliente la arena que la espuma moja y, merced al último esfuerzo de los robustos hombros, flota retrocediendo un momento sobre la playa y, a bordo el último tripulante, avanza la barca suave sobre las ondas, cabeceando coquetamente mientras se afirman los remos en los toletes; toma una dirección por los golpes de remo, ritmicos y fuertes, y alejada de la orilla desaparecen las manchas irregulares de la pintura, los churrones de brea, la poca limpieza de los fondos, el olor salobre que despiden la pequeña sentina, los aparejos, las redes y los tripulantes, y quedan tan sólo la bonita silueta del flotante barquichuelo entregado a las caricias del mar; la vela latina, que tantos siglos vieron sobre la irisada superficie, proclamando aún la preponderancia del gran pueblo, y si la brisa de tierra acompaña, ó el patrón enfila la barca en la dirección de una corriente favorable, allá va la minúscula nave, recta sobre la tersa superficie, ó escorada graciosamente sobre una banda, según el impulso que la mueva.

La vela, por la maniobra, imprime una marcha metódica; cuando por el cabo que en la popa se amarra se pone más cóncava, hay que aprovechar la racha, que hará volar la frágil embarcación sobre las rizaduras de un mar movido; cuando el palo de la vela sube hasta tocar con las poleas del mástil, se pierde el aspecto vulgarizado de la barca de pesca mediterránea, aparece como un ave rara que huye del temporal, ó por él es arrastrada, y no cesan las bordadas, las viradas, los cambios de dirección, para fondear quizá en playa extraña, gracias a haber eludido con arte las brusquedades de un viento fuerte.

Los cuadros célebres de Sorolla y otros marinistas acuden a la memoria cuando desde donde las olas rompen se ve a los barquitos gráciles, ligeros, desaparecer tras de la cresta embreada; sumirse en el minúsculo abismo entre cada dos montañas de agua, surmontadas por la crestería blanca de la espuma; la barca cabecea; imposible parece que flote aún después de la última embestida; dijérase que, perdido el rumbo, la embarcación, no regida, está a merced del viento, que juguetea con ella antes de sumergirla.

¡Qué ansiedad en la playa! Se separaron de ella los pescadores, sin despedida; el día era bueno; el mar, azul, levantino; el sol, espléndido, daba vida y riela reluciente sobre el agua tranquila, mansa. Millas adentro, fuera del alcance visual, les cogió la borrasca imprevista, súbita, que oscurece el cielo, encrespa el mar, que empuja violenta, agresiva, traidora; silba el viento, que poco antes fué brisa suave que llevó mar adentro los efluvios de los bosques y los jardines de la costa.

Y en una hora, en dos, agotados los hombres por la lucha desigual, tendidos en el fondo, sobre los bancos, sin fuerzas, mojados, revueltos con las banastas llenas de pesca hecha en los ratos de bonanza, enredados con la jarcia y en las redes rotas, van a chocar contra un caltil, a romperse la combatida tabla sobre los arrecifes y las rompientes, y allá quedan en la playa propia ó ajena, quilla al aire ó tumbadas de costado, mostrando el fondo roto, las pobres barcas, capital de un patrón que envejeció en el oficio; deshechas las bordas, astillado el airoso mástil, no conservando más que guiñapos de la vela que, sin ser blanca, con la nieve competía al ser bañada por la luz del sol.

Cuando se vuelve a la playa de siempre, al preguntar por el marinero no cielo, por el viejo que repasaba las redes, por los chicos que gozosos corrían a la llegada del pescado, cuánta mudanza, cuánta baja; se mira con horror al mar que, azulino, manso, sin olas, sin apenas ondulaciones, con su gran hipocresía, se muestra soberbio en su tranquila majestad, como incapaz de haber causado un estrago; más en las filas humildes y heroicas del marinero levantino.

(Continuará.)

Testamento desaparecido

Logroño, 14. El abogado madrileño D. Agustín Retortillo ha presentado en el Juzgado, en nombre de D. Carlos Sánchez, una querrela por desaparición de un testamento ológrafo, que se supone otorgó el finado filántropo riojano señor marqués de Murrrieta.

DESPUES DEL ATENTADO

Manifestaciones de pésame

De los Jefes de Estado.

Del Emperador de Alemania: «Profundamente emocionado al conocer el crimen horrible que te ha privado de tu ministro, te ruego aceptes la expresión de mi pésame y de mi sincera simpatía.

Guillermo.»

Del Rey de Inglaterra: «Horrorizado al conocer el asesinato de tu primer ministro, te ofrezco, así como a tu pueblo, la expresión de mi pesar y de mi profunda simpatía por esta pérdida nacional.

Jorge.»

Del Emperador de Austria: «Con el más vivo pesar me entero de la funesta noticia del atentado contra el Sr. Canalejas, que ha sucumbido víctima muy deplorable, y te ruego que creas en la participación sincera que tomo en tu justo dolor por la pérdida de tan leal servidor.

Francisco José.»

Del Presidente de la República francesa:

«Con profunda emoción me entero del atentado contra el Sr. Canalejas, del cual ha sido, desgraciadamente, víctima. De corazón me asocio al gran duelo que a V. M. y a España causa la pérdida de tan eminente hombre de Estado.

Fallières.»

Son muy expresivos los de Mr. Taft, presidente de los Estados Unidos, y presidentes de las Repúblicas del Brasil y México.

El Banco de París.

Entre el Consejo de administración del Banco de París y el gobernador del Banco de España se han cambiado los siguientes despachos:

«Excelentísimo señor gobernador del Banco de España.—Madrid.

El Consejo de administración y la Dirección del Banco de París y de los Países Bajos, muy emocionados por la noticia del odioso atentado que ha privado de la vida al presidente del Consejo de ministros, os ruegan que aceptéis la expresión de su profunda simpatía.»

El Municipio de Roma.

El alcalde de Roma ha teleografiado al Sr. Ruiz Jiménez asociándose al duelo de Madrid y de España entera por el horrendo asesinato del Sr. Canalejas.

El Circulo Aragonés de Madrid.

En cuanto el Circulo Aragonés de esta corte ha tenido noticia de que el asesino de D. José Canalejas era aragonés, se ha reunido en sesión su Junta directiva y ha acordado, aparte todo ideal político, manifestar al Gobierno la indignación que le ha producido el criminal atentado y el sentimiento que tienen los aragoneses, y el Circulo que en Madrid los representa, de que sea paisano suyo el criminal.

El Centro Gallego de Lisboa.

Ha enviado al de Madrid el siguiente telegrama:

«Protestamos asesinato Canalejas, asociándonos sentimiento por pérdida ilustre gal'ego.»

El «Libro de Oro» de la Gran Peña.

Encabezada por los generales Franch, Monleón, Rosales, Payueta, Primo de Rivera, Bonafós y Milans del Bosch y por los coroneles Polanco, Francés, De la Sota y Rico, cuyas firmas van seguidas hasta el número de cuatrocientas por otras de grandes de España, títulos de Castilla, hombres civiles, generales, jefes y oficiales del Ejército, se ha presentado a la Junta directiva de la Gran Peña, de Madrid, la siguiente proposición:

«Los socios que suscriben proponen a la Junta directiva que, en atención a las circunstancias que han concurrido en el fallecimiento del socio D. José Canalejas y Méndez, vilmente asesinado en la Puerta del Sol siendo presidente del Consejo de ministros, haga inscribir su nombre en el Libro de Oro de esta Sociedad, por estimar que puede considerarse como muerto en campaña, por haberlo sido de una manera violenta en medio de la vía pública y en cumplimiento de su deber como gobernante, puesto que se dirigía a presidir el Consejo de ministros, siendo el cargo que ejercía el único y verdadero motivo del atentado de que ha sido víctima.

Madrid, 14 de Noviembre de 1912.»

El presidente de la Gran Peña, señor marqués de Portago, reunirá hoy mismo la Junta para tomar el acuerdo.

El Libro de Oro que posee y guarda la

Gran Peña es una verdadera joya de gran mérito artístico. En las tapas de oro figuran, repujados y esmaltados en colores, los escudos de todas las armas. Las hojas son magníficos pergaminos. En cada uno de ellos figura el nombre del socio militar de la Gran Peña muerto heroicamente en el campo de batalla, la fecha y el nombre de la acción.

Ha sido objeto de grandes elogios la iniciativa que aquellos distinguidos socios han tomado en honor del Sr. Canalejas, y lo será asimismo el acuerdo de la Corporación.

La Juventud liberal.

Anoche se reunió la Comisión organizadora del mitin que se propone celebrar el domingo la Juventud liberal para exaltar el abominable atentado de que fué víctima D. José Canalejas.

El mitin se celebrará definitivamente en el teatro de la Gran Vía, que sus propietarios han puesto, desde luego, a disposición de los entusiastas jóvenes liberales.

Se ha señalado para el comienzo del mitin la hora de las diez y media de la mañana del domingo.

La Juventud liberal ha aceptado cariñosamente la cooperación propuesta por la Juventud conservadora, que, en momentos de hondo dolor por la patria, se siente unida a aquélla en nobles ansias de vindicación patriótica.

Presidirá el mitin el Sr. Arpón de Mendivil, y harán uso de la palabra cuatro oradores de la Juventud liberal y tres de la conservadora.

Será un acto noble y brioso, por el que la Juventud monárquica, sin pasión y sin odio, hermanará con el pueblo madrileño en amplios y viriles ideales.

A partir de este mitin la Juventud liberal organizará una activa campaña patriótica en las diversas provincias españolas.

EL PROCESO DEL ATENTADO

Declaran unos compañeros de Párdinas.

Ante el juez especial, Sr. Moreno, han prestado declaración varios pintores que trabajaron con Párdinas en las obras del Pa ace Hotel.

Ninguno de ellos, si hemos de referirnos a nuestros informes, aportó al sumario dato alguno de importancia que contribuya al esclarecimiento que se busca.

Uno de los comparecientes se llama Antonio Serrano (a) Serranito, que procura alternar sus trabajos de pintor con la profesión de matarife en el Matadero de cerdos, y matador de novillos toros.

Serranito ha dicho que Párdinas comía en una taberna de la calle de las Huertas y jamás se alimentó de carne. Sólo comía verduras, porque era vegetariano.

Sólo discutía Párdinas con otro obrero llamado Celestino «el Maño», gran espiritista, que le exaltaba con sus opiniones, siempre contrarias a las del anarquista.

El Juzgado en Gobernación.

Tres horas, desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, estuvo ayer constituido en el ministerio de la Gobernación el Juzgado especial.

Ignoramos, como es lógico, dada la natural reserva que se guarda en la instrucción del sumario, qué labor realizaría el magistrado Sr. Moreno en dicha dependencia oficial.

Sin duda habrá necesitado adquirir datos muy útiles y que pudieran conducir a la definición de si el trágico hecho fué obra de una sola conciencia ó el malvado ejecutor no obró solamente por sí.

Seguramente que a estas horas tendrá en su poder la justicia algún dato que se refiera a estos dos extremos, pues es de suponer que las autoridades superiores de dos provincias, una del Noroeste y otra de Aragón, habrán respondido a los requerimientos que se les han hecho.

Es de esperar que en dichas regiones se habrá practicado también alguna detención, en cuyo caso hoy se podrá formar algún juicio interesante.

No tendría nada de extraño que de todo esto no resultase nada importante; pues, como debe ser siempre, la justicia tiene el deber de seguir hasta el último extremo cuantas pistas se presentan con más ó me os visos de veracidad.

Informes desmentidos.

Los periódicos de la noche dieron noticia de haber sido detenidos por el inspector de Policía Sr. Maqueda dos anarquistas, uno ruso, apellidado Lavanoff.

Esta noticia fué desmentida anoche por el ministro de la Gobernación, quien manifestó que la labor del Sr. Maqueda se limitó a comprobar ciertos extremos referentes al anarquista Párdinas, uno de ellos, por cierto, la averiguación de la librería en que fué adquirido por el asesino el volumen del libro «Astronomía popular».

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

Turquia pide un armisticio.—Estragos del cólera.—El combate de Janitza.

París, 14.
Comunican desde Constantinopla que anoche quedó convenido rescindir, simultáneamente con la suspensión de hostilidades, los contratos hechos por Turquía para suministros de material de guerra, y no enviar más municiones al campo de operaciones.

Añade el despacho que anoche llegó a la capital de Turquía el diplomático Ulgaro M. Popof, con objeto de comenzar los «pourparlers» para la paz, y condiciones en que se ha de concretar ésta. La única dificultad para conseguirla es el empeño que ponen los búlgaros en llegar hasta la misma Constantinopla.

Otros despachos de Pera afirman que la seguridad pública está garantizada plenamente. Las autoridades locales y los jefes de los buques extranjeros, de común acuerdo, han adoptado las medidas precisas para asegurar las vidas y haciendas de los extranjeros.

Noticias de Atenas dicen que han sido llamadas al servicio activo las reservas de la Guardia nacional pertenecientes a los cupos de 1896 y 1897.

De la misma capital, pero con carácter particular, recíbense detalles de la batalla de Janitza.

Tomaron parte en ella 35.000 turcos con 42 piezas de artillería.

Quedaron muertos en el campo de batalla 2.000 otomanos y abandonaron 500 prisioneros y 22 cañones.

Los griegos sufrieron 500 bajas entre muertos y heridos.

Se ha firmado el armisticio.—El cólera en los campamentos.—El incidente austro-servio.

París, 14.
Con referencia a informes de Constantinopla, dicen desde Berlín que ha sido firmado un armisticio por un plazo de ocho días entre Turquía y Bulgaria.

El cólera, dice otro despacho, se ha propagado en los Ejércitos turcos de un modo tan horrible, que muchos de los heridos que llevan a Constantinopla van invadidos del mortífero mal y han producido el contagio de centenares de personas.

En Hademkedi han fallecido 45 personas y en San Stefano ha hecho tales estragos entre la tropa y la población que muchos vecinos han huido precipitadamente de la ciudad.

En territorio servio también se ha presentado la terrible enfermedad.

La Agencia Havas publica un telegrama de Cetina que dice así:

«El ministro de Austria en esta capital, cumpliendo órdenes de su Gobierno, ha visitado al Rey, manifestándole que los puertos de Alesia y San Juan de Medua no podían ocuparse definitivamente las tropas montenegrinas, por cuanto quedaban reservados ambos para Albania autónoma.

Contestóle el Monarca en términos negativos, añadiendo al parecer, que consideraba como nula y no formulada la comunicación que acababa de oír.

Esta noticia ha producido honda indignación en todo el país.»

Avance de los búlgaros.

Sofía, 14.
Los búlgaros han arrollado la línea de defensa de Chataldja, siguiendo su avance hasta Khademkeny, que quedó en su poder.

Khademkeny, en donde está el cuartel general turco, se ha situado a veintinueve millas de Constantinopla.

La situación de los turcos es crítica. Se cree que la guerra toca a su fin.

Atrocidades de los turcos.

París, 14.
Con carácter oficioso dicen desde Atenas que los turcos han cometido en el Epiro nuevas atrocidades. De ser cierto los detalles relatados, los hechos no pueden ser más horribles.

Una columna turca, compuesta de 750 infantes, 50 gendarmes y 300 bachi buzks, ha saqueado e incendiado 16 aldeas situadas en los distritos cristianos de Janina y Malakasi. Los habitantes de dichas aldeas, huyendo del furor de los turcos, se tuvieron que refugiar en cavernas de las montañas próximas. En una de ellas, situada en las cercanías de Janina, se escondieron 6.000 mujeres y niños, alimentándose de hierbas y raíces. Veinticinco campesinos y dos sacerdotes, apasionados por la soldadesca, fueron asesinados después de someterlos a crueles tormentos.

En Demati diez muchachos han sido cortados en pedazos, y en Blosgoli diez ancianos fueron degollados.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Salieron:
De Málaga, el «Laya».
De Barcelona, el «Temerario».
De Huelva, el crucero porugués «Paiva».
De Villagarcía, el «Dorado».
Fondearon:

En Marbella, saliendo al poco rato y procedente de Gibraltar, el torpedero inglés núm. 97.

En Estepona, los sumergibles de la Marina inglesa, «B 7», «M 27», «B 8» y «M 28», saliendo al poco rato.

En Melilla, el «Laya».

Reales órdenes

Dispone que el teniente de navío don Miguel Angel Liano desembarque del «Pelayo» y pase destinado al apostadero de Cádiz.

Disponiendo que el idem íd. D. Wenceslao Benítez é Inglet embarque en la escuadra.

Concede gratificación de efectividad al contador de navío D. Alejandro Rivas y Pando.

Disponiendo embarque en el cañonero «Laya» el alférez de navío D. Francisco Riverón.

Concede la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, al guardia marino colombiano D. Pablo E. Nieto.

Indemniza comisión al capitán de corbeta D. José Riera y Alemany.

Firma de S. M.

Real decreto de ascenso al empleo de contraalmirante al capitán de navío D. Diego Carlier.

Idem íd., disponiendo quede de cuartel en el Apostadero de Cádiz el contraalmirante D. Diego Carlier.

Real decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Naval blanca, al intendente del Ejército D. Norberto Viqueira.

Propuesta de ascenso del teniente de navío D. Erancisco Rozas.

Idem íd., del alférez de navío D. Enrique de Solá.

Idem íd., del teniente de navío D. Emilio Butrón.

Idem íd., del ingeniero primero P. Enrique de la Cierva.

Idem íd., variando las denominaciones de los empleos en el Cuerpo Administrativo de la Armada

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

Incendio en un cuartel.

Pamplona, 14.
A las diez y media de la mañana se ha iniciado un gran incendio en el cuerpo central del cuartel de Caballería, ocupado por el regimiento de Almansa.

El fuego ha destruido los tejados y los almacenes, lográndose, merced a los esfuerzos realizados por los bomberos y a los soldados, que les ayudaron, no se propagara el incendio a otros cuerpos del edificio.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades civiles y militares y un gentío enorme.

Explosión de una caldera.

Málaga, 14.
En una fábrica de jabón de Montejaque ha ocurrido un accidente desgraciado que pudo causar muchas víctimas y produjo heridas de gravedad a dos trabajadores.

Se encontraban varios obreros moviendo una composición en la caldera, cuando comenzó a destilar el líquido por el salidero, dando lugar a que la fuerza del vapor hiciera explosión y alcanzase la sustancia en ebullición y los cascos del recipiente a los operarios José Charnizo González y Miguel Belli Bustamante, que quedaron en gravísimo estado.

Los lesionados fueron convenientemente asistidos por el dueño de la fábrica y por sus compañeros.

El proceso de Bombita.—Sobreselmento.

Málaga, 14.
La sección primera de esta Audiencia ha dictado auto de sobreseimiento, dejando eximida la responsabilidad criminal que pudiera haber a ex matador de toros Emilio Torres (Bombita), en la causa seguida por el Juzgado instructor de la Alameda por el supuesto rapto de una distinguida señorita de esta capital.

La determinación se funda en la declaración de la citada señorita, favorable a Emilio Bomba.

El auto dispone que se devuelvan las cien mil pesetas que el ex torero depositó en el Juzgado. Las costas se declaran de oficio.

MELILLA

Nuevo poblado.—Paseo militar.—Regreso de tropas.

Melilla, 14.

Trabájase con gran actividad desde hace días en el replanteo de los terrenos donde se construirá un poblado dedicado al alojamiento de las compañías de Infantería de fuerzas regulares, compuestas por los moros que guarnecen la posición de Sebel.

El sitio elegido para construir el nuevo poblado está entre las líneas del ferrocarril de la Compañía española y la quinta caseta.

Las obras se llevarán a cabo con la mayor diligencia posible, para que cuando antes puedan alojarse las familias de los soldados indígenas.

Ayer se verificó un paseo militar.

Las fuerzas se dividieron en tres columnas.

La primera salió de Segangan; la segunda, de Yadumen, y la tercera, de Izhalen.

Las tropas se dirigieron a la llanura de Benisiden, reuniéndose en el zoco del Harch, desde regresaron sin novedad a sus respectivos campamentos.

Mañana, en los buques correos, embarcarán con rumbo a Málaga las fuerzas del escuadrón de Cazadores de Villarrobledo.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Rúbrica del Tratado

Ayer, a las cinco de la tarde, llegó al Ministerio de Estado el embajador de Francia, M. Geoffroy, y conferenció con el ministro, que le esperaba.

A las cinco y media salió el embajador de Francia, diciendo que había quedado rubricado el Tratado franco español. «Yo no puedo—añadió—revelar nada. Que se lo diga a ustedes el ministro de Estado.» Inmediatamente salió del despacho de este el subsecretario, Sr. Hontoria, quien confirmó lo dicho por M. Geoffroy, añadiendo que no podía revelar nada sobre ese documento hasta que se firme dentro de diez días.

La noticia ha sido comunicada al Gobierno francés.

Oficiosamente se dará cuenta a las potencias signatarias, y el día 24 será firmado el documento, sometiéndose el 25 del actual a la deliberación del Parlamento.

Consejo de ministros

Anoche se celebró el primer Consejo presidido por el nuevo jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

Comenzó algo después de las siete y media, y a las nueve había terminado.

Empezó la reunión dedicando un cariñoso y sentido recuerdo al infortunado D. José Canalejas.

A continuación el Sr. García Prieto dió cuenta de haber rubricado pocas horas antes el Tratado con Francia.

El conde de Romanones hizo calurosos elogios de la labor incansable, y coronada por el éxito, realizada por el Sr. García Prieto; diciendo, entre otras cosas, que las difíciles negociaciones seguidas con Francia constituían un timbre de gloria para el ministro de Estado.

A estas manifestaciones del nuevo jefe del Gobierno se asociaron con entusiasmo los demás compañeros del Sr. García Prieto.

Este expuso a grandes rasgos el importante problema que trae consigo la terminación del Tratado con Francia, en sus aspectos económico, militar, de obras públicas, social é internacional, dedicándose largo espacio del Consejo a enterar al conde de Romanones de toda esta cuestión.

Se acordó, a propuesta del presidente, celebrar Consejos dedicados exclusivamente al problema de Marruecos, es decir, al desarrollo y planteamiento del mismo.

Los demás ministros enteraron también al conde de Romanones de los asuntos más importantes y urgentes de sus respectivos departamentos.

Se ratificó el acuerdo tomado en el Consejo que, presidido por el Rey, se celebrase en Gobernación poco después de ser asesinado el Sr. Canalejas, de conceder a la desolada viuda el título de marquesa de Canalejas y una pensión análoga a la que las Cortes votaron para la viuda del general Prim.

El proyecto de ley para la pensión será llevado inmediatamente a las Cámaras. También se acordó celebrar un nuevo Consejo mañana, a las cinco de la tarde, en Gobernación, además del que hoy presidirá el Rey.

Se habló, por último, de la necesidad de sustituir al jefe superior de Policía, señor Fernández Llano, quedando encargado el ministro de la Gobernación de ejecutar este acuerdo.

Respecto a las Cortes, se convino en reanudar las sesiones el lunes próximo.

El monumento a las Cortes de Cádiz

En el despacho presidencial de la Cámara popular se ha reunido ayer tarde el Jurado encargado de elegir el proyecto de monumento que ha de erigirse en Cádiz para conmemorar las Cortes liberales. Hubo un examen amplísimo, informando todos los presentes.

Llegóse a la votación, y con la discrepancia de un voto en contra, fué aprobado el del escultor Sr. Marina.

La reunión ha sido presidida por el señor Moret.

EXTRANJERO

El conflicto político en Inglaterra.

Londres, 14.
Los jefes del partido unionista han celebrado una reunión, acordando que si el Gobierno no da solución constitucional a las actuales dificultades, la oposición se negará a que continúen los debates en la Cámara de los Comunes.

Contra la propaganda de ideas disolventes.

París, 14.
El prefecto del Ródano ha prohibido en todo su departamento los conciertos, canciones, piezas de teatro, y en general, todos los espectáculos en que haya ofensa para el Ejército ó apología de actos contrarios a la disciplina militar, así como de los espectáculos en que se expongan teorías y doctrinas anarquistas.

Es muy elogiada esta disposición.

Contra una sentencia.

San Petersburgo, 14.
Los talleres e fábricas han quedado cerrados hoy como protesta contra la sentencia de muerte recaída sobre 17 marineros de la flota del mar Negro, acusados de propaganda revolucionaria.

Fuertes destacamentos de policía disuerven las manifestaciones y grupos que intentan formarse, habiéndose efectuado numerosas detenciones.

Parisienses

Usos y costumbres.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Según leo en una revista festiva, dos mil americanas de Filadelfia acaban de fundar un «Sindicato de mujeres feas».

Tiene por objeto esta Sociedad estudiar el medio de castigar al hombre por la pretensión de que hace objeto a la mujer indotada de atractivos físicos. No dice el periódico qué programa piensan desarrollar las asociadas para conseguir su objeto; tal vez convenga no publicarlo.

Para ser admitida en el Sindicato se procede al sorteo de socias, que en número de siete han de componer el Jurado de admisión. Siete que toman el puesto de los siete contrapeados capitales, para analizar detenidamente a la aspirante a ingreso.

Si del examen resulta un solo voto en contra, no es admitida la neófita.

Tal rigor obedece, sin duda, a evitar el espionaje.

Aunque vivimos rodeados de excentricidades, yo no me atrevo a incluir en tal agrupación el «Sindicato de mujeres feas», formado por esas dos mil americanas de Filadelfia.

Tampoco me atrevo a suponer las razones que tendrán para manifestarse molestas del hombre hasta ese extremo. En cambio me inclino a creer que sus hombres las dejan a un lado, porque conocen un cento que por aquí se oye mucho, y cuyo cuento dice así:

«Eran dos íntimos amigos; tan amigos, que cada uno se preocupaba del bien del otro cual del suyo propio.»

Uno estaba casado con mujer hermosa; el otro tenía por compañera un bicho con falda.

Un día infausto dió, el temor de ser engañados por sus mujeres fué conversación que se grabó en sus mentes respectivas.

—¡Ah! Yo estoy bien tranquilo—dijo el de la fea—. Mi mujer me quiere mucho y, además, con esa cara que tiene no habrá quien la pretenda; tú, en cambio, ya es otra cosa: tu costilla es muy guapa, y como se viste muy bien, porque tus tías la mandan dinero todos los meses... ¡digo!, eso dice ella, ¿no?

Mecha con polvora fueron estas frases para quien hasta entonces desconocía la palabra celos. Observó a su mujer, comprobó su desgracia. Aquellos vestidos no eran pagados por deudos; eran ganados deshonrosamente.

—¡Ya me chocaba a mí tanto lujo!—replicó el amigo.—¡Ah! lo tienes! ¡Ah! tienes el resultado de casarte con mujer hermosa! Haber hecho lo que yo, y estarías tranquilo. Mi pobre fea no tiene más que cuatro trapos. ¡Bien te compadezco, amigo mío!

Ese mal de muchos que se ha inventado para consueo de todos, es incansante en su acción. No habían transcurrido ocho días cuando el que se consideraba olvidado de San Marcos sorprendió a su mujer, ¡a la fea!, entregando una cantidad en metálico a cierto galán acreditado de vivir sin trabajar.

«Conocerán el cuento los hombres de Filadelfia? Si lo saben, no harán mal en referírselo a las del Sindicato ó Liga de mujeres feas.»

Isidoro Fernández.

París, Noviembre 1912.

Medidas de higiene

Se ha publicado en el Boletín Oficial una circular, en la que se dispone que en las Clínicas oficiales, Institutos de igual carácter y consultas públicas, que por ser tales se hallan sujetas a la jurisdicción sanitaria gubernativa, no se practiquen intervenciones de ningún género cerca de los enfermos de difteria que se presenten, sin advertir a ellos ó a sus deudos que esta clase de asistencia sólo se les puede prestar en sus domicilios, en evitación de pejuicio de tercero, y en cumplimiento de la práctica de aislamiento, caso de enfermedades contagiosas, establecida por la legislación sanitaria vigente.

Se recuerda asimismo a todos los vecinos de Madrid, y especialmente a los médicos, la obligación ineludible en que están de dar parte siempre de los enfermos de proceso infeccioso que asistan ó de cuya asistencia tengan conocimiento.

Los parteschay que darlos en estos casos a los subdelegados de Medicina de los respectivos distritos.

Notas políticas

El Consejo de anoche.

Poco después de la siete de la noche reuniéronse los ministros en el domicilio del presidente para celebrar Consejo.

De las referencias que después facilitaron algunos ministros, se supo que en la reunión se habían examinado detenidamente casi todos los asuntos pendientes, y cambiado impresiones acerca de las orientaciones del político en el mismo sentido que inspiraba el Sr. Canalejas.

Se ratificó el acuerdo de la concesión del título de marquesa de Canalejas a favor de la viuda é hijos del malogrado presidente, y la pensión en los términos ya conocidos.

El conde de Romanones expresó a sus compañeros la gratitud que les debía por haberle honrado continuando en sus respectivos departamentos ministeriales.

Después hizo un sentidísimo elogio del Sr. Canalejas, al cual se asociaron todos los ministros con expresivas y muy sinceras demostraciones.

El ministro de Estado dió cuenta de haberse rubricado el Tratado franco-español, que será firmado dentro de ocho ó diez días.

Con este motivo hablaron del problema de Marruecos y sus consecuencias dentro del nuevo régimen que ha de implantarse allí.

Se convino en retirar de la discusión en el Congreso la sección 12 del presupuesto para poder introducir en ella las modificaciones que son precisas.

Después cada ministro dió cuenta de los asuntos de sus departamentos.

Acordaron presentarse a las Cámaras el próximo lunes, declarándose en ese día vacante la Presidencia del Congreso, y procediéndose al día siguiente a la elección del nuevo presidente que, como es sabido, será el Sr. Moret, que tendrá seguramente una lucidísima votación.

Y con esto terminó el Consejo, conviniendo en volver a reunirse hoy después del Consejo con S. M. el Rey.

Consejo en Palacio

Poco después de la una salieron los ministros del Consejo que presidió Su Majestad.

Según las referencias del conde de Romanones, éste dió al Monarca las gracias por la designación que el Monarca había hecho en su favor, y acto seguido tributó un calurosísimo elogio a la memoria del Sr. Canalejas.

Después comunicó oficialmente al Rey que había sido rubricado el Tratado franco español, felicitándose todos los ministros de la feliz terminación de las negociaciones y dedicando justos y calurosos elogios al ministro de Estado por su acertada gestión.

El ministro de la Gobernación nos dió después en su departamento ministerial que había dado cuenta de la dimisión del jefe de Policía, Sr. Fernández Llano; pero que por la premura del tiempo el Consejo no se había ocupado aún de este asunto, que será resuelto en el próximo Consejo.

Los ministros de la Guerra, Marina y Fomento sometieron después a la firma regia varios expedientes de sus respectivos Ministerios.

Y con estas referencias tan breves dió fin a su entrevista con los periodistas el señor conde de Romanones.

Esperando.

Esta tarde, a pesar de todo lo ocurrido en estos últimos tres días, había escasa animación en el Congreso.

Los habituales al salón de conferencias siguen comentando los últimos acontecimientos, y hoy la exaltación a la presidencia del Consejo del señor conde de Romanones.

Claro está que los comentarios son tan varios como pintorescos algunos de ellos, y en armonía con las ideas políticas de cada grupo ó de cada comentarista; pero hasta la hora de cerrar esta edición no hay noticia concreta ninguna ni hecho nuevo que merezca ser registrado.

Se recuerdan antecedentes, se exhuman detalles de la vida política de unos y de otros y en esas fantasías se hacen calendarios para todos los gustos.

La opinión unánime es que estamos en un período de intimidad que cesará en el momento en que se aprueben los presupuestos.

Después... como decía el baturro del cuento, sucederá una cosa u otra.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Un recurso de pena de muerte.

Hoy se ha celebrado ante la Sala de lo criminal el recurso de casación interpuesto por Eustaquio Pérez contra la sentencia dictada por el Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia, que lo condenó a la última pena, como autor de un delito complejo de robo con homicidio.

Sostuvo el recurso con gran habilidad el elocuente letrado Sr. Serrano Batañero.

El fiscal, Sr. Cores, se opuso al mismo.

AUDIENCIA

Homicidio y lesiones.

En la tarde del 17 de Agosto del pasado año el hoy procesado, Gervasio Sánchez, tuvo una discusión con Manuel Fernández por motivo de un contrato de inquilinato que aquél tenía celebrado con Concepción Villa, madre política del Manuel, y dueña del cuarto en cuestión.

Como medida para evitar continuase la discusión, alejaron al Manuel varios individuos; pero el procesado promovió nueva reyerta con un hijo de Concepción, llamado Miguel, causándole una herida, que curó a los treinta días.

A las voces del lesionado acudió su madre, Concepción, y al verla el procesado, se exasperó de tal modo, que abalanzándose sobre ella, la asestó una puñalada en el pecho, cuya herida la causó la muerte instantánea.

Para responder de estos hechos, se sienta el Gervasio ante los jueces populares de la sección primera acusado por el fiscal, Sr. Jarabo, como autor de un delito de homicidio y otro de lesiones, solicitando la pena de veinte años de reclusión temporal por el primero y dos años y cuatro meses de prisión correccional por el segundo.

La defensa, á cargo del distinguido letrado Sr. Palomino, aprecia en el hecho de autos las atenuantes de falta de intención, arrebató y obcecación y la de provocación por parte de la víctima.

Otro homicidio.

El día 4 de Abril de 1911 el procesado Emilio Granizo, que no se había separado desde la tarde anterior de su compañero Manuel Marmol del Valle, acompañó á éste hasta su domicilio, calle del Salitre, número 45.

Al abrir el Manuel la puerta de su habitación le disparó Emilio, á quemarropa, un tiro, causándole la muerte.

El fiscal califica el hecho de homicidio, y pide para su autor la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa, encomendada al eminente letrado Sr. Doval, solicita se aprecie en favor de su defendido la legítima defensa, pues el muerto quería prepararle una encestona.

R. Dolz.

DE TEATROS

La Farándula.

Anoche en el teatro de la Comedia celebró su tercera función de este mes la Sociedad La Farándula.

Se pusieron en escena las obras Los buhos y Abuela y nieta, de Jacinto Benavente.

La interpretación, en conjunto, fué excelente.

El Sr. Larrá, que se encargó improvisadamente del papel principal de Los buhos, estuvo acertadísimo.

La señorita Cantos y la señora Ferrándiz fueron muy aplaudidas toda la noche. Merecen ser citadas también con elogio la señorita Esquerria y el Sr. Ozores.

En resumen, la última función de La Farándula ha constituido un nuevo éxito del cuadro activo de esta distinguida Sociedad.

Jaime Borrás.

Con el protagonista de El Místico se presenta esta noche por primera vez al público de Madrid el notable actor catalán Jaime Borrás.

Discípulo de su hermano, este actor viene precedido de gran fama, que confirmará, seguramente, esta noche.

No hace muchos días tuvimos ocasión de hablar con él, y nos manifestó, con sinceridad, que, aunque educado en la escuela de su hermano, él hace del «Padre Ramón» de El Místico una nueva creación, original, tal vez más intensa.

Siente de otro modo el personaje.

Jaime Borrás, se presenta al público de Madrid, después de haber hecho campañas brillantísimas interpretando protagonistas de obras del teatro catalán.

Ha cuidado con esmero su acento, y ahora se decide á hacer obras en castellano, seguro de su inteligencia y de su arte.

Triunfará de fijo esta noche, y tendremos un primer actor en la escena española, hoy tan necesitada de intérpretes sobrios, justos, que sepan dar la emoción intensa en el drama, la nota de verdadero arte sin efectismos ni recursos falsos. Jaime Borrás es uno de estos actores, y en el teatro castellano tendrá seguramente éxitos envidiables y merecidos.

Lara.

En la función de tarde del domingo, á las cuatro y media, se pondrán en escena las aplaudidas obras nuevas «El asno de Buridán» (tres actos) y «La familia de la Sole ó El casado casa quiere».

Se despachan billetes en Contaduría.

Dimisión del jefe superior de Policía

Esta tarde, á las tres y media, han celebrado los señores conde de Romanones y Fernández Llano una conferencia, á consecuencia de la cual el jefe superior de Policía ha presentado la dimisión del cargo con carácter irrevocable.

¡Ya era hora!

Personas que deben de estar bien informadas aseguran que el Sr. Fernández Llano será sustituido en la Jefatura Superior de Policía por el Sr. Méndez Alanís.

¡Dios nos coja confesados!

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 14, DIA 15. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Table titled 'Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.' with columns for 4 por 100 interior, Cambio más alto, Cambio más bajo, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for 4 por 100 Interior fin de mes, 5 por 100 Amortizable, 97,60; Alicante, 92,40; Río de la Plata, 000; Francos, 7,00; Libras, 27,00.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Table with columns for 4 por 100 Interior, 84,52; Nortes, 97,25; Alicante, 92,20; Francos, 7,35.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 4 por 100 Interior, fin de mes, 000,00; Altos Hornos, 293,00; Resineras, 100; Explosivos, 267; Industria y Comercio, 218; Mina de Cala, 00,00; Felgueras, 29,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 92; Francés 3 por 100, 90,15; Brasil 4 por 100, 83,50; Ruso 3 por 100, 09,00; Ruso 4 1/2 por 100, 100,70; Ruso 5 por 100, 103,20; Servio, 83,60; Turco Unificado, 83,95; Portugal, 00,00; Crédit Lyonnais, 0000; Banco de París, 1730; Unión Parisiense, 1130; Banco Francés del Río de la Plata, 0000; Banco Español ídem, 436; Banco Ottomano, 924; Banco Central Mejicano, 400; Banco Nacional de Méjico, 000; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Unión Moscú, 000; Nortes de España, 455; Zaragozas, 432; Andaluces, 310; Tranvías Méjico, 00,00; Nitrate Railway, 00,00; Riotinto, 1915; Sosnowice, 00,00; Briansk, 00,00; De Beers, 000; Jagersfontein, 000; Goldfields, 88; East Rand, 00; Rand Mines, 165; Crown Mines, 000; Robinson Gold, 00,00; Robinson Deep, 00,00; Transvaal, 00,00; Chartered, 00,00; Cape Coper, 000; Tharsis, 163; Platino, 000; Hartmann, 676; Caoutchoucs, 000; Malacca Rubber, 000; Tanganyka, 00; Spassky, 000; Eastern, 00; Balia, 00,00; Maltzoff, 00,00.

Veronés -- Fotógrafo. San Bernardo, 52.-Madrid. Tres retratos artísticos: 3 pesetas.

EL SIGLO XX. Fuencarral, 6, Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9, El místico por Jaime Borrás. COMEDIA.—A las 9 1/4, Dora. LARA.—A las 10 La familia de la Sole ó, casa ó casa quiere. A las 10 1/2 (doble), Flor de los pazos. A las 6 1/2, El asno de Buridán. CERVANTES.—A las 6 1/2 (vermouth) Las cosas de la vida. A las 10 (sencilla) La nicotina. A las 11, (doble) La rima eterna. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Lances de amo y criado (dos actos). A las 10 3/4 (doble) La Mary-Tornes. ESLAVA.—A las 6 Petit café. A las 10 1/2 Petit café. PRICE.—A las 9 1/2,—La princesa de los dolares. NOVEDADES.—A las 6, El barrio de la Viña. A las 7 1/4 La nobleza de un querer. A las 9, Cosas de la calle. A las 10 1/4 Sor Angelica. A las 11 1/2, El golfo de Guinea.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/2, películas.

A las 5 1/4, San Rufino Mártir. A las 6 1/2, (especial) Primavera en otoño. A las 9 1/2, La cuerda floja. A las 10 1/2 (especial), Los monigotes y el ama de la casa.

LATINA.—A las 6, Los convidados de piedra. A las 7 1/4 Epidemia nacional. A las 9, El método Górritz. A las 10 1/4 La república del amor. A las 11 1/4 El príncipe coloso. BALBIERI.—A las 9, Casa tranquila. A las 10 1/4 La última cana (estreno). A las 11 1/2 La Reina Mora.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68.)—Desde las 5 1/2 de la tarde grandes secciones de variedades. Grandes éxitos del cubano Vega y de las canzonetistas La Troyana y O Impia d'Avigny. Cinematógrafo en todas las secciones.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cine artístico de 4 1/2 tarde á 10 3/4 noche.—A las 6 1/2, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—Éxito de «Las Tenazas» y «El club de los elegantes».—A las 10 3/4 y 11 3/4 noche, variedades: Mlle. Marly, Les 5 Mascotte, Juja Esmeralda y Los Chimentí.

CINE HISPANOFRANCAIS (Alcalá, 76,).—Elegante salón. Exhibición de sensacionales películas. Sección continua, de 6 á 12 1/4.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142.—Secciones todos los días, de 6 á 8 1/2 y de 8 á 12. Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo. Estreno de películas á

SALÓN MADRID.—Todos los días, [y de 9 1/2 á 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradableísima Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31) —Sección completa de cinco de la tarde á doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos á diario. Grandes novedades en películas.

SALÓN REGIO (plaza de España).—Cinematoteatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matinees con regalos.—Los viernes por la noche, moda.

ED N-CINEMA (Atocha, 60).—A las 9 1/4, despedida de la troupe de M. Dufresne con sus carreras de automóviles y salto de la muerte cine al aire libre estreno de películas selectas y baile en los intermedios.

LO RAT-PENAT Valencia, 8).—Todos días sección continua de cinematógrafo, 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Los domingos y días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.—Los jueves, en la sección de las 6 1/2, egralos de juguetes á los niños.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cine.—Sección continua todos los días de 5 1/2 á 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalo.

A las 11 1/2, cinematógrafo, los Gary-Uset, PETIT PALAIS.—A las 6, variado repertorio y estreno de películas.

A las 9 1/2 cinematógrafo, las Pilarillas y Julia Gálvez.

A las 11 1/2, cinematógrafo, Pilarillas y los Gari-Uset.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 22. El mejor y más barato de los conocidos.—En rada permanente de 6 á 12 1/4.—La última serie empezará á las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriatos, funciones populares á 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los ni-

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañana hasta anoche cido, pintorescos Paseos en vapores, canoas tandams y bicicletas acuáticas y barca de remo

ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico.—Rabella, debut de la cancionista Anita Cora Olms and Nelly y The 4 Conays.—Exit inmenso de Pastora Imperio y Victor Rojas.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Politécnico, Villanueva, 28. Teléfono, 3.307) Satines sección continua de cinematógrafo, bar, prti-e-rie.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (92)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

por D. P. de Novo y Colson.

neles se miraron en silencio y prestaron atención.

—Rumsay, juraría... dijo uno de ellos. —Y yo también, Kenmary, respondió el otro.

—Ahora veremos, repuso el primero corriendo al coronomiento de popa. Y allí inclinado, colocó las manos en forma de embudo cerca del oído, contentiendo la respiración.

Entonces escuchó más agudas y lejanas aquellas palabras, cuyo eco desespedado sobrepujaba al ruido del viento.

—¡Hambre al agua!, repitió Kenmary con toda la fuerza de sus pulmones, y

sin detenerse se haló de una piola que, desatando la guindola (1), la dejó caer sobre el mar. Esta se alejó rápidamente, desenvolviendo 100 brazas de cordel.

Cast simultáneo al grito de Kenmary, Dunnet subía la escala dando voces de mando.

—¡Orza á la banda! ¡Caza cangrejal! ¡Brazo por barlovento! ¡Salta escoltas de foques!

Como por encanto los marineros aparecieron envueltos en las sombras semejantes á cuerpos fantásticos, y corrieron á los cabos de babor ejecutando la manobra por el orden mandado, con lo que el buque recibió el viento cast por la proa sobre las velas en cruz, detenienlo bruscamente su acelerada marcha.

Entre tanto algunos se ocupaban en disponer un bote para arriarlo al agua. —¡Pica las trincas!, gritó Dunnet, ya sobre el puente.

El bote elegido para esta fin fué el

(1) Guindola es un aparato flotante que se lleva á prevención colgado por la popa, para el caso de caer un hombre al agua. En su interior tiene un mecanismo que produce una luz en el momento de arriarse.

más pequeño, por hallarse más desembarazado de objetos que los otros.

Edmundo y Limerick llegaron también al puente.

—¿Y quién es el nadador? preguntó éste.

—No sé.

—¿A qué distancia debe hallarse? ¿En qué dirección?

Dunnet respondió según su cálculo, y Limerick corrió al bote que había sido arriado sobre el agua.

Aquel pequeño esquife, casi oculto en la oscuridad, y medio sumergido entre las gigantescas olas que estallaban sobre el costado del buque, estaba enganchado por popa y proa en los aparejos de sus pescantes; pero los balances del yacht tan pronto le suspendían totalmente, como le dejaban sin sujeción mitad en el aire, mitad en el agua.

—¡Pronto! gritó Limerick; dos hombres que quieren voltejar.—Y descolgándose por el aparejo embarcó en el bote, donde ya estaban Dunbar y Kenmary. Otros dos le siguieron, y entonces, desenganchando rápidamente los cuaderiales, armaron remos y procuraron separarse del costado, lo que consiguie-

ron á duras penas y sin zozobrar por puro milagro.

Edmundo veía tan inmediata la pérdida de aquellos cinco valientes, y tan inútil suponía la pesquisa, que con el rostro desencajado gritaba sin cesar:

—¡Ah, loco Limerick, pardiéz! Voto á los infiernos ¿Dónde vats? ¡Volved, eso no es valor, sino barbarie. ¡Amigo mío!, ¿no me cís?

Pero Limerick no le escuchaba, ocupado en dirigir el timón para evitar que el bote se atravesara.

El peligro que hallaron al embarcar ya no existía algo distante del buque, pues si bien las olas eran montañas no rompían arbolatas, y el bote corría sobre ellas ora vertical, ora horizontal, pero siempre marineró.

En pocos minutos los remeros se colocaron á 100 brazas por la proa del «Errantes», en cuyo punto se hicieron perfectamente invisibles desde á bordo. Edmundo en el colmo de la inquietud daba vueltas al rededor de Dunnet, abrumáu tole con preguntas y lamentaciones.

Y Dunnet, impasible y frío, le contestaba con la economía de costumbre.

de la noche, dentro de una cáscara sobre una mar fuertemente agitada. ¿No es lógico que naufraguen?

—No.

—Convenido; pero es bien sencillo que, alejándose en busca de uno que debe haberse ahogado, pierdan de vista el buque, bogando sin guía durante la noche, traspassen nuestro horizonte!... —No es probable...

—En cuyo caso, ¿quién los halla de nuevo? ¿A dónde dirigirse en este inmenso desierto que borra toda huella?

—Se les hallaría sin duda.

—No lo creo; más bien los imagino entregados á la sed y al hambre, despedazando e por suerte y muriendo todos al fin entre cruales tormentos.

—Vos exageráis, repuso Dunnet sonriendo ligeramente.

Trascurrieron cinco minutos durante los cuales Edmundo lanzó muchos gritos con la bozna, sin conseguir otra cosa que enroquecer un tanto.

De pronto Dunnet comenzó á dar señas de alguna inquietud. Observaba

—Ya se han perdido en la oscuridad

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

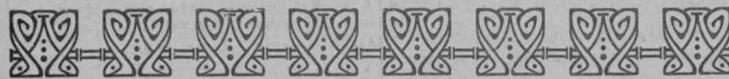
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y morteros de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; poligonos de Eskmesala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.
Se admiten á inserción los anuncios de carácter comercial.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chizu, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagá, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagá y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com: inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

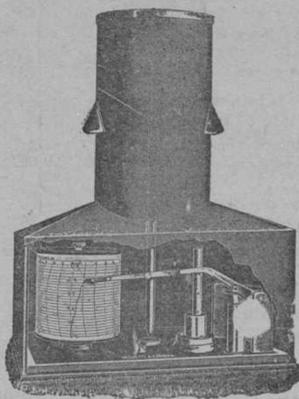
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 1, entrante.—MADRID

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Juan y Juan

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcaía, 14

BARCELONA Fernando, 21

VALENCIA Paz, 13

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

V.I.R.O.—Profilético antiséptico

PASTILLAS POLIBALSÁVICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.